

INFORME DE SEGUIMIENTO A PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (BIENES MUEBLES E INMUEBLES) (INVENTARIOS), A CARGO DE CADA FUNCIONARIO DE LA CPSM Y LOS EXISTENTES EN ALMACEN.

OFICINA PRODUCTORA	SUBDIRECTORA FINANCIERA (E.)
FECHA	JULIO 31 DE 2024
PROCESO	INFORME DE SEGUIMIENTO A PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (BIENES MUEBLES E INMUEBLES) (INVENTARIOS), A CARGO DE CADA FUNCIONARIO DE LA CPSM Y LOS EXISTENTES EN ALMACEN
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. INTRODUCCIÓN:

Este informe tiene como objetivo presentar el estado de los bienes muebles e inmuebles (edificaciones, muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación) existentes en bodega y los que se encuentran a cargo de cada funcionario de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga CPSM, de acuerdo al balance suministrado a 30 de junio de 2024, en el cual se detalla la situación actual de los bienes.

2. OBJETIVO GENERAL:

Realizar verificación al Inventario de edificaciones, muebles enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación entregados en custodia a cada uno de los funcionarios de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga-CPSM.

3. ALCANCE:

Se tomó como base el balance general comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024, así como la relación detallada de los bienes muebles e inmuebles en custodia por parte de cada uno de los funcionarios de la CPSM.

4. MARCO NORMATIVO:

Decreto 4054 de 2011
Decreto 0302 de 2015 Función Pública
Resolución No. 154 (06 de julio de 2022)
Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 de la CGN
Marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación.

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Una vez verificados los valores reportados en los estados financieros con corte a junio 30 de 2024, de la cuenta Propiedad Planta y Equipo, por valor de **\$3.618.456.385**, se presenta el detalle de la conformación de esta cuenta así:

INVENTARIO EDIFICIOS DE ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2024	
Descripción	Valor (\$)
Local 105 Plaza Mayor Ciudadela Real Minas	5.303.969.00
Local 107 Plaza Mayor Ciudadela Real de Minas	9.237.763.00
Local 11 Torre 3 Soleri Parque Resid. III.Etapa	241.510.000.00
Local 12 Torre 3 Parqueadero 92 Sótano 04 Torre1 Soleri Parque Residencial III Etapa	302.670.000.00
Local 13 Torre 3 Parqueadero 93 Sótano 04 Torre 1 Soleri Parque Residencial III Etapa	241.410.000.00
Local 14 Torre 3 Parqueadero 495 Sótano 04 Torre 1 Soleri Parque Residencial III Etapa	241.410.000.00
Local 15 Torre 3 Parqueadero 520 Sótano 04 Torre 1 Soleri Parque Residencial III Etapa	673.000.000.00
Bodega Calle 8 #20-31 Barrio Comuneros	833.691.150.00
Predio Cra 12 N°33-51 Centro	1.350.000.000.00
(-) Dep. Acumulada Edificaciones	(415.443.110.00)
Total, Edificaciones	3.482.789.772.00

INVENTARIO MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2024	
Descripción	Valor (\$)
Muebles y Enseres	79.256.453
Equipo y Maquinaria de Oficina	27.220.564
(-) Dep. Acumulada	(45.590.271)
Total, Muebles Enseres y Equipo de Oficina	60.886.746

INVENTARIO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION DE ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2024	
Descripción	Valor (\$)
Equipo de Comunicacion	14.362.524
Equipo De Computacion	113.468.315
Elementos De Sistematizac	15.329.986
(-) Dep. Acumulada	(68.380.958)
Total, Inventario de Equipos de Comunicación y Computación	74.779.867

Es pertinente mencionar que el 31 de mayo de 2024 según Resolución 149 de mayo 31 de 2024, se ordenó la baja y el destino final de unos bienes muebles inservibles u obsoletos y/o de tecnología inadecuada a las circunstancias actuales por valor de **\$48.343.573**, cabe aclarar que a corte 30 de junio de 2024 aun aparecen estos bienes en los estados financieros, ya que a esta fecha la empresa que va a proceder a darle la destrucción total a estos artículos no los ha recogido, una vez lo hagan allegarán la certificación y se realizará el respectivo asiento contable.

5.1 Avalúos de Bienes Inmuebles

Atendiendo la norma Ley 14 de 1983 y el Decreto 148 de 2020, los avalúos catastrales deben actualizarse al menos cada cinco años. En el seguimiento realizado a la Propiedad Planta y Equipo la CPSM, realizo avalúos con la Firma Lonja Inmobiliaria de Santander el 28 de junio de 2022.

5.2 Pólizas de Aseguramiento

Se verifico que actualmente, la CPSM cuenta con pólizas de aseguramiento de los Bienes muebles e Inmuebles con vigencia desde el 12 de junio de 2024 al 12

de junio de 2025.

5.3 Inventario Bodega Almacén:

Durante el periodo de ejecución del seguimiento la Auditoria, se realizó inventario físico de la Propiedad Planta y Equipo con corte a junio 30 de 2024 que corresponde a Equipo de Oficina, Muebles y Enseres, Equipo de comunicación y computación que se encuentran ubicados en la Bodega de Almacén ubicada en la plaza mayor entrada 15 Local 105, evidenciándose que todos los bienes muebles que se encuentran allí están en buen estado e identificados con su respectivo código de inventario.

5.4 Inventario en Custodia de los funcionarios de la Entidad:

En cuanto a los muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, en custodia de los funcionarios de la Entidad, se pudo verificar que los artículos entregados para el desempeño de sus labores se encuentran en buen estado y cuentan con un soporte de entrega como responsable del cuidado y custodia de estos bienes.

En el proceso de revisión se encontraron algunos bienes implementos que se encuentran pendientes de la calcomanía de identificación, entre ellos están:

Calcomanía	Descripción	Dependencia
2-24-A10015	Torre Computador de escritorio Corporativo Corie15 RAM 8GB	Técnico Administrativo
2-24-C0092	Monitor Samsung	Técnico Administrativo
2-18-A002556	Estante Metálico de 2 mts pintura anticorrosiva con tacos plásticos y 6 bandejas	Técnico Administrativo
2-18-A002557	Estante Metálico de 2 mts pintura anticorrosiva con tacos plásticos y 6 bandejas	Técnico Administrativo
2-18-A002558	Estante Metálico de 2 mts pintura anticorrosiva con tacos plásticos y 6 bandejas	Técnico Administrativo
2-18-A003156	Estante Metálico de 2 mts pintura anticorrosiva con tacos plásticos y 6 bandejas	Técnico Administrativo
2-18-A003157	Estante Metálico de 2 mts pintura anticorrosiva con tacos plásticos y 6 bandejas	Técnico Administrativo
2-18-A003158	Estante Metálico de 2 mts pintura anticorrosiva con tacos plásticos y 6 bandejas	Técnico Administrativo
2-24-A10020	Impresora Láser Monocromática de Tóner	Subdirectora Administrativa

2-24-A10014	Torre Computador de escritorio corporativo Core 15 Ram 8G	Ingeniero de Sistemas
2-24-A10023	UPS Online Bifásica de 10KVA	Ingeniero de Sistemas
2-24-C0091	Monitor Samsung	Contador
2-24-C-0090	Monitor Samsung	Tesorero General
2-24-A10024	Scanner Kodak Alaris E1030	Tesorero General
2-24-A10018	Impresora Láser Monocromática de Tóner	Subdirectora Jurídica
2-24-C0093	Monitor Samsung	Subdirectora Jurídica
2-24-A10017	Torre Computador de Escritorio Corporativo Core 15 Ram 8GB	Subdirectora Jurídica
2-24-A10025	Scanner Kodak E104	Auxiliar Administrativo
2-24-A-3229	CPU Marca Compumax Intel Core 15 D.D1 T8 Memoria Ram 4GB, DVD/Rw, Lector de memorias	Auxiliar Administrativo

Así mismo es preciso anotar que se deben hacer el traslado, inclusiones y retiro a los inventarios de bienes por responsable y bodega así:

Calcomanía	Descripción	Dependencia
2-26-C0009	Descansa Pies	Dirección General
2-18-A0-3298	Archivador Horizontal	Técnico Administrativo
2-18-A003703	Escritorio en Vidrio de 1.50X0.70 Soporte Cromado	Técnico Administrativo
2-07-C004435	Teléfono Fijo Panasonic Mod kxts-500	Sacar de Bodega Almacén

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Recomendaciones:

Una vez verificados los inventarios de la entidad, la oficina de control interno, considera que se corrija las incidencias observadas en el seguimiento a los inventarios de Propiedad Planta y Equipo de la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

1. Colocar Calcomanías al cuadro relacionado anteriormente.
2. Realizar ajustes internos al inventario de bodega y los bienes entregados en custodia, de acuerdo al cuadro referenciado anteriormente.
3. Realizar monitoreos periódicos para garantizar la precisión de los inventarios.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Caja de Previsión
Social Municipal

6.2 Conclusión:

En conclusión, se destaca la disposición en la entrega de la información y que una vez verificado se evidencio que los elementos que conforman la propiedad Planta y Equipo se encuentran completos y en buen estado, a la fecha quedo depurado el inventario y no existen bajas pendientes por realizar.

NUBIA ESTHER LEON VILLALBA
Jefe de Oficina de Control Interno.